

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año 1913, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Palencia.

Distrito municipal núm. 1. Nombre Consistorio.

Sección 1.ª

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910.

Número de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA O ENTIDAD.		
1	Abad Abad, Bartolomé.	71	Corral de Cuatro Manos, 4.	Jornalero.	Si
2	Abad Alonso, Fernando.	41	Barrantes, 1.	Jornalero.	Si
3	Abad Pastor, Quiterio.	53	Corral de las Malvas, 4.	Jornalero.	Si
4	Abia Pérez, José.	55	Herreros, 10.	Jornalero.	Si
5	Abril Salagre, Felipe.	26	Barrantes, 9.	Jornalero.	Si
6	Abril Salagre, Miguel.	26	Barrantes, 9.	Hortelano.	Si
7	Adán Blanco, Constantino.	32	Corral de las Malvas, 6.	Jornalero.	No
8	Aguado Abril, Dámaso.	52	Primera Boca Plaza, 1.	Comerciante.	Si
9	Aguado Dónis, Saturnino.	78	Corral de las Malvas, 2.	Jornalero.	No
10	Aguado Padilla, Secundino.	49	San Antón, 2.	Jornalero.	Si
11	Aguilar y Lucía, Pascual.	55	San Francisco, 20.	Maestro.	Si
12	Ajona Osés, Aureliano.	26	Avenida Rivera, 1.	Hospitalario.	Si
13	Alario Fernández, Julian.	50	Empedrada, 4.	Albafil.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO (calle ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
66	Bravo Giganto, Nicolás.	26	Empedrada, 16.	Albañil.	Si
67	Bravo Quirós, Enrique.	40	Consistorio, 5.	Zapatero.	Si
68	Brejel Carranceja, Luis.	51	San Francisco, 11.	Panadero.	Si
69	Brejel González, Luis.	31	San Francisco, 16.	Panadero.	Si
70	Bueno Castillo, Alberto.	27	Cura, 19.	Jornalero.	Si
71	Bueno Pérez, Victoriano.	25	Empedrada, 11.	Jornalero.	Si
72	Bueno Sevilla, Amós.	64	Cura, 11.	Empleado.	Si
73	Bujedo Julian, Pablo.	30	Empedrada, 2.	Jornalero.	Si
74	Bustamante y Fresno, Arturo.	47	Don Sancho, 11.	Médico.	Si
75	Caballero Bravo, Mariano.	60	Empedrada, 12.	Carretero.	Si
76	Caballero Martín, Manuel.	28	Empedrada, 12.	Carretero.	Si
77	Caballero Pérez, Matías.	42	Paniguindas, 2.	Jornalero.	No
78	Cabeza Quirce, Otilio.	32	Cura, 5.	Labrador.	No
79	Calvo Cea, Victoriano.	66	Plaza Mayor, 12.	Administrador.	No
80	Calvo Sastre, Máximo.	33	Barrantes, 2.	Dependiente de comercio.	Si
81	Calleja Fernández, Justo.	26	Barrantes, 3.	Jornalero.	Si
82	Calleja Pascual, José.	65	Barrantes, 3.	Jornalero.	Si
83	Campóo Sánchez, Mariano.	35	Empedrada, 14.	Jornalero.	Si
84	Cantuche Barco, Domingo.	50	Plaza Mayor, 18.	Relojero.	Si
85	Carbajal Ruiz, Fernando.	32	Carretera de Valladolid, 8.	Jornalero.	Si
86	Carbajo Madrigal, Pablo.	66	Plaza Mayor, 4.	Comerciante.	Si
87	Carbajo Marcos, Pedro.	28	Empedrada, 21.	Tejedor.	Si
88	Cardeloso García, Luciano.	72	Barrantes, 7.	Jornalero	

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO (calle (o plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA O ENTIDAD.	PROFESION, OFICIO U OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
160	García Jiménez, Julian.	62	General Amor, 29.	Tratante.	No
161	García Martín, Juan.	30	Herreros, 5.	Dependiente.	Si
162	García Maya, Enstoguio.	43	Casa de Puertas.	Jornalero.	Si
163	García Melendo, Teófilo.	31	Herreros, 17.	Jornalero.	Si
164	García Pariente, Eleuterio.	32	San Lázaro.	Dependiente.	Si
165	García Pérez, Miguel.	45	Empedrada, 13.	Empleado.	Si
166	García Sahagún, Federico.	48	Don Sancho, 7.	Fondista.	Si
167	García Santos, Fulgencio.	36	Primera Boca Plaza, 1.	Militar.	Si
168	García Simón, Elias.	54	Don Sancho, 4.	Jornalero.	Si
169	Garnacho Garnacho, Anastasio.	39	Corral de las Malvas, 1.	Jornalero.	Si
170	Garrido García, Modesto.	51	Herreros, 7 y 9.	Jornalero.	Si
171	Garrido y Vega, Luis.	44	Empedrada, 21.	Jornalero.	Si
172	Gato Fernández, Angel.	30	Burgos, 17.	Mecánico.	Si
173	Gil Fernández, Isidro.	33	Herreros, 27.	Músico.	Si
174	Gil García, Tomás.	43	Empedrada, 2.	Carpintero.	Si
175	Gobernado Torío, Teodosio.	40	Afuera de San Lázaro, 6.	Industrial.	Si
176	Gómez Barroeta, Jesús.	59	Empedrada, 2.	Empleado.	Si
177	Gómez García, Pedro.	32	Ronda de San Lázaro, 36.	Jornalero.	Si
178	González Alonso, Benito.	32	Berruguete, 2.		No
179	González Alonso, Juan.	70	Ronda de San Lázaro, 38.	Jornalero.	No
180	González del Lerma, Valentín.	46	Barrantes, 16.	Jornalero.	Si
181	González López, Isaac.	55	Barrantes, 6.	Jornalero.	Si
182	González Mayor, Antonino.	60	Burgos, 15.	Armero.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (o plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA O ENTIDAD.			
254	Martín Iglesias, Pedro.	51	Empedrada, 12.		Jornalero.	Si
255	Martín Martín, Domingo.	28	Burgos, 17.		Eclesiástico.	Si
256	Martín Martín, Longinos.	67	Don Sancho, 1 y 3.		Dependiente de consumos.	Si
257	Martín Pariente, Victoriano.	49	San Francisco, 16.		Cochero.	Si
258	Martín Pérez, Celestino.	71	Carretera de Valladolid.		Jornalero.	No
259	Martín Quintana, Pedro.	69	San Juan de Dios, 24.			Si
260	Martín Rodríguez, Teodoro.	31	Empedrada, 26.		Albañil.	Si
261	Martín Ruiz, Braulio.	56	Posesión de Quirce.		Jornalero.	Si
262	Martín Zabala, Pedro.	52	Empedrada, 12.		Jornalero.	No
263	Martínez Antigüedad, Mariano.	30	Burgos, 5.		Vigilante.	Si
264	Martínez Arto, Gerardo.	10	Plaza Mayor, 13.		Abogado.	Si
265	Martínez Azcoitia Herrero, Manuel.	36	Don Sancho, 4.		Propietario.	Si
266	Martínez Bueno, César.	43	Herreros, 12.		Tapicero.	Si
267	Martínez Calleja, Francisco.	66	Plaza Mayor, 17.		Barbero.	Si
268	Martínez González, Donato.	69	Herreros, 5.		Cesante.	Si
269	Martínez Jiménez, Zacarías.	42	Burgos, 21.		Panadero.	Si
270	Martínez Martínez, Dionisio.	50	San Antón, 2.		Jornalero.	Si
271	Martínez Nistal, Pablo.	38	Empedrada, 24.		Jornalero.	No
272	Martínez Pérez, Modesto.	81	Plaza Mayor, 1.		Empleado.	Si
273</						

Número de orden en la sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?		
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.					
			En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA ó ENTIDAD.					
348	Prado Blanco, Florencio.	32	Avenida de Rivera, 32.		Jornalero.	Si		
349	Prieto Cedrún, Antonino.	37	Empedrada, 9.		Jornalero.	Si		
350	Prieto Cuervo, Lázaro.	56	Empedrada, 22.		Jornalero.	No		
351	Prieto Expósito, Cesáreo.	45	Don Sancho, 11.		Retirado.	Si		
352	Prieto Fernández, Teófilo.	53	Barrantes, 7.		Jornalero.	Si		
353	Prieto y Segovia, Melquiades.	55	Plaza Mayor, 11.		Médico.	Si		
354	Puertas Alba, Juan.	45	Don Sancho, 13.		Comerciante.	Si		
355	Puertas Nava, Valeriano.	48	Empedrada, 21.		Eclesiástico.	Si		
356	Puertas Pérez, Francisco.	75	Empedrada, 21.		Propietario.	Si		
357	Quintano de Velasco, Antonio María.	34	Afueras de San Lázaro, C.		Auxiliar de minas.	Si		
358	Rafael Alvarez, Félix.	69	San Francisco, 18.		Comerciante.	Si		
359	Rafael Merino, Eradio.	26	San Francisco, 18.		Comerciante.	Si		
360	Rafael Ortega, Félix.	38	San Francisco, 18.		Comerciante.	Si		
361	Rafael Rico, Honorato.	27	Plaza Mayor, 11.		Sastre.	Si		
362	Ramos Prieto, Cándido.	76	Oficinas de San Francisco.		Empleado			

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO (calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA ó ENTIDAD).	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
442	Velayos López, Juan.	57	Segunda Boca Plaza.	Empleado.	Si
443	Velayos Muñoz, Clemente.	47	Plaza Mayor, 8.	Sastre.	Si
444	Vidal Fernández, Braulio.	46	Casa de Puertas.	Dependiente.	Si
445	Villa Rojas, Felipe.	47	Portazgo.	Caminero.	Si
446	Villafañe Teysandier, Albano.	37	Herrerías, 17.	Empleado.	Si
447	Villamediana Gatón, Mariano.	57	Extramuros.	Jornalero.	No
448	Villán Ibáñez, Isidoro.	48	Avenida de Rivera, 22.	Jornalero.	Si
449	Villegas Cuende, Anatolio.	28	Plaza Mayor, 17.		Si
450	Vinegra Dueñas, Agustín.	63	Herrerías, 4.	Fabricante.	Si
451	Yenes Caballero, Julian.	44	Herrerías, 25.	Jornalero.	Si
452	Zamora Bujedo, Manuel.	36	Burgos, 10.	Zapatero.	Si
453	Zamora Julian, Fernando.	68	Burgos, 10.	Posadero.	Si
454	Zamora Mena, Anacleto.	63	Empedrada, 11.	Jornalero.	Si
455	Zubillaga Beramendi, Juan.	44	Don Sancho, 13.	Empleado.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con la copia del Censo electoral de la misma remitida por el Jefe provincial de Estadística.

Palencia 16 de Agosto de 1913.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Juan Moreno de Castro.

EL SECRETARIO,

Domingo Díaz Caneja.

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año 1913, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Palencia.

Distrito municipal núm. 1. Nombre Consistorio.

Sección 2.ª

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910.

Número de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRES DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO (calle ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
1	Abril Rodríguez, Florentino.	46	Corral de Matorras, 1.	Jornalero.	Si
2	Adán Benito, Isidro.	38	Estrada, 28.	Jornalero.	No
3	Aguado Aguilar, Valeriano.	47	Rizarzueta, 22.	Escribiente.	Si
4	Aguado Cacharro, Nicolás.	62	Mazorqueros, 20.	Jornalero.	Si
5	Aguado Dónis, Domingo.	71	Rizarzueta, 22.	Sereno municipal.	Si
6	Aguado Manuel, Pablo.	33	General Amor, 17.	Jornalero.	No
7	Aguado Martín, Agapito.	55	Plata, 5.	Jornalero.	No
8	Aguado Heredia, Martín.	67	Estrada, 2.	Jornalero.	Si
9	Albillo del Barrio, Nicolás.	27	Estrada, 26.	Jornalero.	Si
10	Alonso Fernández, Vidal.	30	Estrada, 35.	Jornalero.	Si
11	Alonso Martínez, Lorenzo.	56	Rizarzueta, 33.	Jornalero.	Si
12	Alonso Sevilla, Adriano.	76	Estrada, 39.	Jornalero.	Si
13	Alvarez Poncelis, Jacinto.	70	Estrada, 3.	Camarero.	Si
14	Amor García, Eusebio.	52	Estrada, 16.	Jornalero.	Si
15	Andrés Vicente, Braulio.	38	General Amor, 65.	Jornalero.	Si
16	Antolín				

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
66	Calzada Calvo, Mariano.	37	Rizarzueta, 29.	Jornalero.	Si
67	Calzada Mercado, Macario.	32	Rizarzueta, 20.	Obrero.	No
68	Calleja Torres, Marino.	34	Estrada, 31.	Jornalero.	Si
69	Cano Herrera, Mariano.	40	Plazuela de Paredes, 7.	Albañil.	Si
70	Cano Ordóñez, Buenaventura.	54	Plazuela de Paredes, 7.	Empleado.	Si
71	Cano Santos, Angel.	32	Corral del Moral, 12.	Herrero.	Si
72	Cantera Ausín, Francisco.	55	Valverde, 4.	Empleado.	Si
73	Cardeñoso Vega, Darío.	40	Bondad, 3.	Jornalero.	Si
74	Cardo Hierro, Teodoro.	34	Estrada, 13.	Jornalero.	Si
75	Carrillo Aparicio, Benito.	40	Plata, 14.	Albañil.	Si
76	Carrillo Aparicio, Pablo.	33	Plata, 14.	Albañil.	Si
77	Carrillo García, Jesús.	57	Plata, 5.	Obrero.	Si
78	Castrillo Maté, Ciriaco.	25	Corral de Paredes, 12.	Carpintero.	Si
79	Casañé Farreras, Demetrio.	49	General Amor, 25.	Fabricante.	Si
80	Castañeda García, Nicomedes.	66	Estrada, 36.	Jornalero.	No
81	Castañón Torres, Primitivo.	50	Bondad, 7.	Jornalero.	Si
82	Castillero del Amo, Ezequiel.	42	General Amor, 3.	Comerciante.	Si
83	Castro Calvo, Teodoro.	26	Corral de Paredes, 6.	Curtidor.	Si
84	Castro Santos, Gregorio.	63	Rizarzueta, 42.	Jornalero.	Si
85	Cea Aguado, Florencio (de)	39	General Amor, 61.	Jornalero.	Si
86	Cobos del Val, Hermenegildo.	64	Plata, 7.	Jornalero.	No
87	Colmenero Sierra, Juan.	51	Estrada, 9.		

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO (calle ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.	PROFESION, OFICIO Ó OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
160	García González, Mateo.	32	Plata, 5.	Jornalero.	Si
161	García Jiménez, Bomán.	62	Rizarzueta, 6.	Jornalero.	Si
162	García Legón, Bonifacio.	41	Rizarzueta, 43.	Albañil.	No
163	García Lobete, Apolonio.	27	Estrada, 20.	Jornalero.	Si
164	García Lozano, Domingo.	57	Estrada, 13.	Tratante.	No
165	García Montaña, Claudio.	51	Mazorqueros, 22.	Carpintero.	Si
166	García Nogales, Isidoro.	58	Corral del Moral, 9.	Jornalero.	Si
167	García Ortega, Atanasio.	43	General Amor, 23.	Jornalero.	No
168	García Pedrejón, Feliciano.	61	Estrada, 15.	Retirado.	Si
169	García Pérez, Antonio.	26	Rizarzueta, 6.	Albañil.	Si
170	García Redondo, Marciano.	34	Bondad, 7.	Dependiente.	Si
171	García Rodríguez, Eusebio.	38	San Bernardo, 7.	Sastre.	Si
172	García Roldán, Ludgerio.	47	General Amor, 31.		Si
173	García Roldán, Mariano.	33	Rizarzueta, 32.	Albañil.	Si
174	García Rubio, José.	50	Mazorqueros, 7.	Propietario.	Si
175	García Salvador, Mateo.	63	Plazuela de Paredes, 11.	Jornalero.	Si
176	García Sánchez, Mariano.	56	Rizarzueta, 42.	Jornalero.	Si
177	García Suárez, Baltasar.	36	Rizarzueta, 33.	Jornalero.	No
178	García Suárez Pedro.	42	Estrada, 39.	Albañil.	Si
179	García del Valle, Tadeo.	26	Mazorqueros, 22.	Carpintero.	Si
180	Garrán Castrillejo, Genaro.	60	Mazorqueros, 18.	Albañil.	Si
181	Germán Estéban, Cándido.	66	General Amor, 3.	Arquitecto.	Si
182	G				

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
254	Manso de la Fuente, Mariano.	32	Corral del Moral, 12.		Carpintero.	Si
255	Manuel García, Emeterio.	52	Corral de Paredes, 13.		Jornalero.	Si
256	Márcoo Alfaro, Isidoro.	52	Estrada, 12.		Jornalero.	Si
257	Márcoo Gago, Pedro.	45	Corral de Paredes, 7.		Jornalero.	Si
258	Márcoo Mínguez, Justo.	28	Rizarzueta, 6.		Jornalero.	Si
259	Márcoo Mozo, Aniceto.	51	Estrada, 11.		Jornalero.	Si
260	Márcoo Quintano, Alejandro.	58	Rizarzueta, 32.		Jornalero.	Si
261	Márcoo Ramos, Leopoldo.	30	General Amor, 5.		Dependiente.	Si
262	Margüello Triana, Raimundo.	49	Estrada, 16.		Jornalero.	Si
263	Martín Bravo, Primitivo.	54	San Bernardo, 8.		Jornalero.	Si
264	Martín Castellanos, Germán.	29	General Amor, 3.		Comerciante.	Si
265	Martín Castellanos, Pedro.	25	General Amor, 1.		Estudiante.	Si
266	Martín Fernández, Emiliano.	42	General Amor, 23.		Albañil.	Si
267	Martín García, Francisco.	26	Mazorqueros, 15.		Herrero.	Si
268	Martín Garrido, Benito.	68	Estrada, 5.		Bracero.	Si
269	Martín Gómez, Gabriel.	27	Corral de Paredes, 7.		Sirviente.	Si
270	Martín Gutiérrez, Julian.	37	Corral de Paredes, 9.		Jornalero.	Si
271	Martín López, Victoriano.	54	Mazorqueros, 15.		Jornalero.	Si
272	Martín Zabala, Lúcio.	50	Corral del Moral, 10.</			

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos)	DOMICILIO (calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACION.	Sabe leer y escribir?
348	Pérez López, Gregorio.	46	Rizarzueta, 35.	Bracero.	Si
349	Pérez Martín, Francisco.	47	Plata, 13.	Albañil.	Si
350	Pérez Martínez, Félix.	43	Rizarzueta, 23.	Jornalero.	Si
351	Pérez Núñez, Julio.	29	Mazorqueros, 14.	Empleado.	Si
352	Pérez Prieto, Fabián.	63	Estrada, 32.	Jornalero.	No
353	Pérez Redondo, Eugenio.	71	Rizarzueta, 8.	Jornalero.	Si
354	Pérez Rodríguez, Eusebio.	27	General Amor, 23.	Tipógrafo.	Si
355	Pérez de Santiago, Adolfo.	37	General Amor, 3.	Empleado.	Si
356	Pérez de Santiago, César.	34	General Amor, 3.	Empleado.	Si
357	Pérez Suazo, Estanislao.	42	Plazuela de Paredes, 8.	Jornalero.	Si
358	Pérez Villavieja, Nicolás.	44	Mazorqueros, 33.	Jornalero.	Si
359	Pérez Zarzosa, Eulogio.	34	General Amor, 65.	Jornalero.	Si
360	Petano González, Julián.	40	Mazorqueros, 11.	Zapatero.	Si
361	Pélagos Rodrigo, Tomás.	34	Plata, 5.	Barbero.	Si
362	Pisa Guerra, Ramón.	46	Mazorqueros, 35.	Propietario.	Si
363	Pobes Fernández, Juan.	42	General Amor, 27.	Carpintero.	Si
364	Polanco Fernández, Santiago.	34	Rizarzueta, 5.	Jornalero.	No
365	Polvorosa Martínez, Pedro.	51	Rizarzueta, 7.	Caminero.	Si
366	Pomposo Alejos, Antonio.	27	Corral del Moral, 1.	Jornalero.	Si
367	Portela Rico, Constantino.	29	Corral del Moral, 8.	Pastor.	Si
368	Poza Vallejera, Anselmo.	55	Estrada, 35.	Jornalero.	No
369	Poza Vallejera, Nicasio.	70	Rizarzueta, 14.	Jornalero.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD años cumplidos.	DOMICILIO calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
160	Frechilla López, Agapito.	40	Mayor antigua, 156.	Jornalero.	Si
161	Frias Gallardo, Lucio.	40	Zurradores, 10.	Jornalero.	Si
162	Fuentes García, Isidoro.	63	Mayor principal, 114.	Farmacéutico.	Si
163	Fuentes Tapis, Natalio.	35	Mayor principal, 116.	Farmacéutico.	Si
164	Galván García, Lucas.	47	Mayor principal, 133.	Ayudante de Obras públicas.	Si
165	Gállego Muñoz, Teodoro.	34	Zurradores, 21.	Dependiente de comercio.	Si
166	Ganges Baldajos, Bonifacio.	49	Plazuela Zurradores, 5.	Jornalero.	Si
167	García Alonso Mariano.	64	Trompadero, 11.	Procurador.	Si
168	García Antolín, Tomás.	36	Marqués de Albaida, 22.	Jornalero.	Si
169	García Aragón, Maximiliano.	28	Mayor antigua, 85.	Carretero.	Si
170	García Bacas, Macario.	46	Corral de la Cerera, 1.	Jornalero.	Si
171	García Bravo, José.	39	Mayor principal, 140.	Dependiente.	Si
172	García de la Calle, Emilio.	36	Mayor antigua, 124.	Profesor.	Si
173	García Cea, Francisco.	71	Trompadero, 13.	Jornalero.	Si
174	García Díaz, Mariano.	36	Trompadero, 22.	Jornalero.	Si
175	García García, Eugenio.	52	Zurradores, 31.	Dependiente de consumos.	Si
176	García García, Saturnino.	29	Parra, 8.	Procurador.	Si
177	García García, Silverio.	65	Parra, 15.	Sacristán.	Si
178	García García, Valentín.	26	Trompadero, 11.	Maestro.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO (calle (o plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.	PROFESION, OFICIO Ó OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
254	Iglesias Rebolleda, Germán.	26	Mayor principal, 139.	Tornero.	Si
255	Juana Caballero, Nicolás (de)	79	Mayor principal, 150.	Practicante.	Si
256	Juana Juana, Jacinto (de)	36	Mayor principal, 150.	Presbitero.	Si
257	Juara Domínguez, Francisco.	72	Zurradores, 14.	Jornalero.	Si
258	Lago Hebrero, Ladislao.	35	Trompadero, 8.	Albañil.	Si
259	Lamberti González, Ernesto.	52	Mayor principal, 178.	Militar.	Si
260	Lanchares Dueñas, Matías.	65	Mayor principal, 171.	Propietario.	Si
261	Lanchares Martín, Felipe.	32	Mayor principal, 154.	Dependiente del Casino.	Si
262	Lanchares Miguel, Victoriano.	68	Mayor principal, 139.	Jornalero.	Si
263	Lavín Sosa, Manuel.	47	Zurradores, 22.	Empleado.	Si
264	León Iglesia, Lázaro.	40	Zurradores, 16.	Cortador.	Si
265	Linaceros Maza, Maximino.	39	Mayor principal, 162.	Camarero.	Si
266	Linarejos Moraga, Eleuterio.	60	Parra, 18.	Jornalero.	Si
267	Linarejos Robleda, Julio.	48	Nueva, 16.	Tornero.	Si
268	Lobejón Ganges, Antonio.	31	Trompadero, 8.	Dependiente.	Si
269	Lobejón Prieto, Angel.	61	Trompadero, 8.	Empleado.	Si
270	Lomas Gómez, Urbano.	28	Marqués de Albaida, 20.	Impresor.	Si
271	López Aguayo, Domingo.	67	Mayor principal, 133.	Jornalero.	Si
272	López Argote, Nemesio.	26	Mayor principal, 95.	Sombrerero.	Si
273</					

Número de orden en la sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos)	DOMICILIO (calle, plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA O ENTIDAD.	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACION.	Si sabe leer y escribir?
348	Poláez Ortiz, Pablo María.	30	Mayor antigua, 138.	Músico.	Si
349	Palmero Rodríguez, Juan Antonio.	48	Trompadero, 22.	Empleado.	Si
350	Palomar Sastre, Félix.	41	Zurradores, 12.	Militar.	Si
351	Páramo Peña, Mario.	63	Mayor principal, 115.	Carpintero.	Si
352	Pardo Pardo, Luis.	30	Parra, 23.	Barbero.	Si
353	Paredes Vaquerín, Santiago.	40	Mayor principal, 115.	Profesor.	Si
354	Paredes Barón, Samuel.	46	Mayor antigua, 111.	Cesante.	Si
355	Parra Hoces, Teodoro.	59	Zurradores, 21.	Empleado.	Si
356	Pastor Becerril, Román.	62	Parra, 20.	Jornalero.	Si
357	Paunero Prieto, Pedro.	58	Parra, 15.	Camarero.	Si
358	Paz Arenillas, Pedro.	59	Parra, 20.	Jornalero.	Si
359	Peña Valdivieso, Aristónico.	36	Trompadero, 13.	Jornalero.	Si
360	Pérez Alario, Gregorio.	35	Zurradores, 9.	Jornalero.	Si
361	Pérez Arconada, Vicente.	37	Mayor antigua, 111.	Jornalero.	Si
362	Pérez Hera, Felipe.	69	Mayor principal, 133.	Sereno.	Si
363	Pérez Martín, Victoriano.	35	Mayor principal, 133.	Jornalero.	Si
364	Pérez Nava, Félix.	32	Mayor antigua, 79.	Jornalero.	Si
365	Pérez Rubio, Eusebio.	58	Mayor principal, 165.	Jornalero.	No
366	Pérez Salvador, Dionisio.	58	Zurradores, 14.	Empleado.	Si
367	Pernas Díaz, Eduardo.	57	Mayor principal, 107.	Empleado.	Si
368	Pinedo Carranceja, Anastasio.	46	Mayor principal, 135.	Empleado.	Si
369	Pinto Niño, Maximino.	51	Marqués de Albaida, 1.	Portero.	Si
370	Pinto Niño, Salustiano.	32	Plazuela de San		

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.	En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA ó ENTIDAD.		
442	Villegas Fernández, Juan.	55	Zurradores, 4.		Albañil.	Si
443	Villegas Solano, Albino.	26	Zurradores, 4.		Jornalero.	Si
444	Viteri Ibarbuchi, Antolin.	46	Mayor principal, 99.		Jornalero.	Si
445	Yanes Sánchez, Eusebio.	33	Mayor principal, 162.		Empleado.	Si
446	Zurro Bahillo, Anastasio.	63	Mayor antigua, 150.		Jornalero.	Si
447	Zurro Pérez, Tomás.	38	Mayor antigua, 150.		Jornalero.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con la copia del Censo electoral de la misma remitida por el Jefe provincial de Estadística.

Palencia 16 de Agosto de 1913.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Juan Moreno de Castro.

EL SECRETARIO,

Domingo Diaz Caneja.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.			
			En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.			
66	Buil y Ruiz, Eduardo.	38	Mayor principal, 230.		Militar.	Si
67	Caballero Camazón, Emiliano.	47	Panaderas, 22.		Carpintero.	Si
68	Caballero López, Pedro.	52	Mayor principal, 221.		Hojalatero.	Si
69	Calleja Figueroa, Nicolás.	27	Mayor principal, 223.		Dependiente de comercio.	Si
70	Calleja Pascual, Demetrio.	36	Mayor principal, 223.		Posadero.	Si
71	Campo Portela, Mariano (del)	60	Mayor principal, 223.		Jornalero.	Si
72	Campo Rojo, Francisco (del)	42	Mayor principal, 131.		Jornalero.	No
73	Campo Rojo, Julian (del)	48	Mancornador, 26.		Albañil.	Si
74	Candío Uribe, Eugenio.	46	Mayor antigua, 178.		Escribiente.	Si
75	Carazo Antolín, Higino.	77	Mayor antigua, 151.		Jornalero.	Si
76	Cardenosa Rodríguez, Felipe.	69	Panaderas, 28.		Jornalero.	Si
77	Cardo Hierro, Mauro.	28	Panaderas, 2.		Herrero.	Si
78	Carro Rey, Joaquín.					

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales BARRIO, ALDEA ó ENTIDAD.	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
348	Rodríguez Bustos, Ignacio.	77	Mayor antigua, 137.	Hortelano.	Si
349	Rodríguez Carro, Bernardino.	68	Orilla del Río, 48.	Jornalero.	Si
350	Rodríguez González, Emeterio.	29	Orilla del Río, 1.	Jornalero.	Si
351	Rodríguez Lozano, Lorenzo.	43	Mayor antigua, 174.	Jornalero.	Si
352	Rodríguez Martín, Aureliano.	32	Nieto, 2.	Jornalero.	Si
353	Rodríguez Matos, Gonzalo.	42	Mayor principal, 207.	Jornalero.	Si
354	Rodríguez Melgar, Anacleto.	48	Mayor antigua, 141.	Jornalero.	Si
355	Rodríguez Melgar, Pio.	45	Colonia de Pombo.	Hortelano.	Si
356	Rodríguez Olea, Luis.	27	República Argentina, 7.	Jornalero.	Si
357	Rodríguez Pérez, Santos.	48	Mancornador, 28.		Si
358	Rodríguez Prieto, Eusebio.	38	Extramuros de Mercado, 30.	Jornalero.	Si
359	Rodríguez Real, Rafael.	50	Cárcel.	Empleado.	Si
360	Rodríguez Rivero, Ambrosio.	34	Panaderas, 25.	Jornalero.	Si
361	Rodríguez Sáez, Florentín.	45	Panaderas, 23.	Carpintero.	Si
362	Rodríguez Vicario, David.	29	Mayor principal, 240.	Fabricante.	Si
363	Rodríguez Villa, Juan.	33	Mancornador, 18.	Lechero.	No
364	Roldán Ortega, Felipe.	39	Mayor antigua, 157.	Jornalero.	Si
365	Royo Trápaga, Bartolomé.	45	Extramuros de Mercado, 15.	Jornalero.	Si
366	Ruifernández Fernández, Felipe.	38	Mayor principal, 236.	Cochero.	Si
367	Ruipérez Gallego, Julian.	36	Mayor principal, 238.	Propietario.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO (calle ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.	PROFESIÓN, OFICIO Ó OCUPACION.	¿Sube leer y escribir?
66	Cantero Ibáñez, Lucas.	31	Muro, 9.	Jornalero.	Si
67	Cañal López, Gervasio.	38	Barrio y Mier, 14.	Cochero.	Si
68	Caro Angulo, Antonino.	31	Barrio y Mier, 20.	Empleado.	Si
69	Carrera Domínguez, Tomás.	36	Mayor principal, 76.	Comerciante.	Si
70	Carrera Melendro, Gregorio.	73	Mayor principal, 76.	Propietario.	Si
71	Casanave Serrano, Juan.	43	Casado del Alisal, 7.	Comercio.	Si
72	Castillero del Amo, Mariano.	46	Barrio y Mier, 24.	Comerciante.	Si
73	Castrillo Ramos, Dionisio.	37	Mayor principal, 52.	Sastre.	Si
74	Castro Estéban, Agustín (de)	32	Casado del Alisal, 25.	Jornalero.	Si
75	Castro García, Patrocinio.	28	San Juan, 40.	Jornalero.	Si
76	Castro de la Iglesia, Gabriel.	46	San Juan, 37.	Empleado.	Si
77	Cebrián Estrada, Santiago.	50	Casado del Alisal, 5.	Jornalero.	No
78	Cebrián Pérez, Antonio.	29	Casado del Alisal, 5.	Jornalero.	No
79	Celada Gil, Casto.	29	Mayor principal, 66.	Jornalero.	Si
80	Cobarrubias Pérez, Victoriano.	34	Muro, 5.	Carpintero.	Si
81	Concejo López, Santiago.	49	Barrio y Mier, 2.	Camarero.	Si
82	Crespo Gordaliza, Modesto.	46	Mayor principal, 33.	Encuadernador.	Si
83	Cruz Infante, Timoteo.	32	Mayor principal, 74.	Escribiente.	Si
84	Cuadrado Abad, Teódulo.	40	Mayor principal, 1.	M	

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Debe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.			
			En los Ayuntamientos rurales:			
			BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.			
254	Ortiz Luna, Braulio.	34	San Juan, 38.		Empleado.	Si
255	Paisán Pérez, José.	38	Mayor principal, 71.		Comerciante.	Si
256	Páramo Peña, Isidoro.	61	Barrio y Mier, 24.		Escribano.	Si
257	Pardo Merino, Aniano.	29	Mayor principal, 27.			Si
258	Paredes Pardo, Secundino.	40	San Juan, 35.		Zapatero.	Si
259	Paredes Rodríguez, Venancio.	44	Avenida de Santo Toribio, 1.		Jornalero.	Si
260	Pastor Guevara, Bonifacio.	47	San Juan, 19 y 21.		Albañil.	Si
261	Pastor Ojeda, Cándido.	62	Mayor principal, 21.		Comerciante.	Si
262	Peña Gutiérrez, Rafael.	62	Mayor principal, 26.		Agente de negocios.	Si
263	Peña del Río, Rafael.	35	Mayor principal, 26.		Escribiente.	Si
264	Peñalba Alonso de Ojeda, Matías.	35	San Juan, 9.		Abogado.	Si
265	Pérez Cepeda, Miguel.	59	Barrio y Mier, 12.		Propietario.	

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.	PROFESION, OFICIO Ó OCUPACION.	¿Sale leer y escribir?
348	Velarde García, Isidoro.	28	Mayor principal, 108.	Abogado.	Si
349	Vélez Casado, Julian.	42	San Juan, 30.	Empleado.	Si
350	Vicente Cabello, Mariano.	68	Mayor principal, 46.	Relojero.	Si
351	Vigil Guarás, José.	79	Mayor principal, 23.	Retirado.	Si
352	Vila Giménez, Luis.	26	Barrio y Mier, 5.	Jornalero.	Si
353	Villaverde González, Leandro.	44	Carretera de Santander.	Jornalero.	Si
354	Vinuesa Martínez Velasco, Eladio.	73	Mayor principal, 14.	Militar.	Si
355	Yagüez Pascual, Evilasio.	60	Patio de Castaño, 1.	Abogado.	Si
356	Yudego Martínez, Luis.	32	Barrio y Mier, 15.	Jornalero.	Si
357	Zurita Menéndez, Abundio.	56	Mayor principal, 70.	Comerciante.	Si
358	Zurita Rodríguez, Abundio.	30	Mayor principal, 70.	Comerciante.	Si
359	Zurro González, Juan.	40	Casado del Alisal, 21.	Albañil.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con la copia del Censo electoral de la misma remitida por el Jefe provincial de Estadística.

Palencia 16 de Agosto de 1913.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Juan Moreno de Castro.

EL SECRETARIO,

Domingo Díaz Caneja.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO calle (o plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.	PROFESION, OFICIO Ó OCUPACION.	¿Sale leer y escribir?
348	Ruiz Cedillo, Faustino.	78	Plaza de San Antolin, 13.	Jornalero.	Si
349	Ruiz Gallo, Alejandro.	70	Mayor antigua, 92.	Carrotero.	Si
350	Ruiz de las Horns, Ezequiel.	53	Mayor antigua, 73.	Albañil.	Si
351	Ruiz Martinez, Ildefonso.	26	Mayor antigua, 73.	Albañil.	Si
352	Ruiz Pastor, Leandro.	40	Gildefuentes, 7.	Eclesiástico.	Si
353	Salazar Bárcena, Valentín.	42	Mayor antigua, 59.	Jornalero.	Si
354	Salazar Manuel, Eustaquio.	62	San Marcos, 20.	Industrial.	Si
355	Sánchez García, Francisco.	71	Mayor antigua, 94.	Jornalero.	Si
356	Sánchez Guijo, Daniel.	31	Mayor antigua, 94.	Jornalero.	Si
357	Sánchez Lobo, Cándido.	37	Arbol del Paraíso, 5.	Panadero.	Si
358	Santa Cruz Galindo, Manuel.	28	Conde Garay, 15.	Practicante.	Si
359	Santa María Nieto, Toribio.	50	Paraíso, 12.	Sirviente.	Si
360	Santiago García, Baldomero.	53	Mayor antigua, 57.	Jornalero.	Si
361	Santiago Sánchez, Cleto.	75	Ramírez, 3.	Jubilado.	Si
362	Santos Cosgaya, Victorino.	26	Plaza de San Antolin, 1.	Jornalero.	Si
363	Santos Martín, Obdulio.	35	Menéndez Pelayo, 27.	Eclesiástico.	Si
364	Santoyo Anaya, Octaviano.	59	Menéndez Pelayo, 5.	Abogado.	Si
365	Santoyo García, Agustín.	63	Mayor antigua, 67.	Jornalero.	No
366	Santoyo González, Andrés.	30	Menéndez Pelayo, 5.	Abogado.	No
367	Santurde Olea, Rufino.	52	Plaza del Puente, 5.	Veterinario.	Si
368	Sastre Rodríguez, Alfonso.	38	Arbol del Paraíso, 2.	Jornalero.	Si
369	Shelly Correa, Alfonso.	50	Menéndez Pelayo, 9.	Empleado.	Si
370	Sierra Abad, Antonio				

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos)	DOMICILIO (calle ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales BARRIO, ALDEA ó ENTIDAD.	PROFESION, OFICIO ó OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
344	Rojo Nogales, Pedro.	65	Manflorido, 3.	Carpintero.	Si
345	Rojo Salve, Basilio.	54	José Canalejas, 40.	Jornalero.	No
346	Roldán Martín, Salvador.	40	Pedro Espina, 23.	Jornalero.	Si
347	Roldán Pérez, Francisco.	55	Plaza de Santa Marina, 3.	Militar.	Si
348	Roldán Saldana, Damián.	46	José Canalejas, 42.	Impresor.	Si
349	Román Fernández, Juan.	62	Zapata, 27.	Empleado.	Si
350	Román García, Abdías.	29	Zapata, 27.	Escribiente.	Si
351	Romay Santos, Ceferino.	50	Vista Alegre.	Jornalero.	No
352	Romero Salvador, Francisco.	51	Virreina, 1.	Retirado.	Si
353	Ruipérez Calleja, Vicente.	31	Pedro Espina, 7.	Jornalero.	Si
354	Ruiz Colmenares, Mariano.	52	Virreina, 12.	Tipógrafo.	Si
355	Ruiz Mata, Santiago.	58	Virreina, 14.	Retirado.	Si
356	Ruiz Montero, Domingo.	39	Hospicio, 12.	Zapatero.	Si
357	Ruiz Montero, Juan.	40	Santa Marina, 2.	Zapatero.	Si
358	Ruiz Ortega, Secundino.	66	José Canalejas, 33.		Si
359	Ruiz de los Paños, Fidel.	49	Zapata, 6.	Inspector Veterinario.	Si
360	Ruiz Pérez, Ramón.	50	Corral de los Sábados, 5.	Jornalero.	Si
361	Sáez Villamediana, Manuel.	78	José Canalejas, 39.	Jornalero.	No
362	Sahagún de los Cobos, Eugenio.	28	Virreina, 10.	Médico.	Si
363	Saiz Gómez, Manuel.	44	Zapata, 8.	Sillero.	Si
364	Salas Aparicio, Gerardo.	40	Zapata, 8.	Empleado.	Si
365	Salazar Bárcena, José.	45	José Canalejas, 31.	Barbero.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con la copia del Censo electoral de la misma remitida por el Jefe provincial de Estadística.

Palencia 16 de Agosto de 1913.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Juan Moreno de Castro

EL SECRETARIO,

Domingo Diaz Caneja

